



Factura: 001-002-000006093



20180902000000060

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180902000000060



NOTARIO OTORGANTE:	AB LELIA BURGOS RUGEL NOTARIO(A) DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2018, (14:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y DE REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HIDALGO MONTAÑO ELISA INES	REPRESENTANDO A INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.	CÉDULA	1103961056

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELISA INÉS HIDALGO MONTAÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1103961056

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN



N° TRAMITE: 50231-0041-16 11/10/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000006077



20180902000P00679

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN
EXTRACTO



Escritura N°:		20180902000P00679					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2018, (8:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	HIDALGO MONTAÑO ELISA INES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1103861058	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN			ABAQUERIZO M /JUJAN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN

1 **ESCRITURA N°**

2018 - 09 - 02 - 00 - P00679



**CAMBIO DE DOMICILIO Y DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN &
ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA**

7 En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, hoy día quince de junio del
9 año dos mil dieciocho, ante mí Abogada **LELIA BURGOS**
10 **RUGEL**, Notaria de este Cantón, comparecen con plena
11 capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la
12 presente Escritura pública, la señorita **ELISA INÉS HIDALGO**
13 **MONTAÑO**, quien declara ser de estado civil soltera, de
14 profesión Ingeniera, en su calidad de Gerente General, y como
15 tal representante legal de la Compañía "INDUSTRIAS
16 AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
17 conforme justifica con la copia del nombramiento que
18 acompaña. La compareciente declara ser ecuatoriana, mayor
19 de edad, domiciliada en la Ciudad de Loja, de tránsito por este
20 Cantón, capaz para obligarse y contratar a quienes de
21 conocerla doy fe, en virtud del documento de identificación que
22 me fue presentado, cuyas copias agregó a esta escritura como
23 documento habilitante. Bien instruidos los comparecientes
24 sobre los efectos y resultados de esta escritura pública, de
25 cambio de domicilio y de reforma de estatutos, a la que
26 concurre al otorgamiento de esta escritura con amplia y entera
27 libertad, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
28 o seducción, para que la autorice me pide que eleve a escritura

1 pública la minuta que dice así.- **SEÑORITA NOTARIA:** En el
2 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar
3 una de CAMBIO DE DOMICILIO Y DE REFORMA DE
4 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAS AGRICOLAS
5 GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A., conforme a las
6 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:**
7 Comparece a la celebración del presente instrumento la
8 Ingeniera ELISA INÉS HIDALGO MONTAÑO, en su calidad de
9 Gerente General, y como tal representante legal de la
10 Compañía "INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN &
11 ARBOLEDA INDUPROMARK S.A. conforme justifica con la
12 copia del nombramiento que acompaña.- La compareciente
13 debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas,
14 declara su voluntad de otorgar el cambio de domicilio y reforma
15 de Estatutos de la Compañía de acuerdo al presente
16 instrumento. **SEGUNDA ANTECEDENTES: UNO.-** La
17 compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
18 INDUPROMARK SA, se constituyó mediante escritura pública
19 autorizada por la Notaría Quincuagésima Novena de
20 Guayaquil, Doctor Geovanny Guzmán González, el día veinte
21 de junio del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil
22 de los Cantones de Samborondón y Duran, con el número de
23 repertorio ochocientos setenta y siete, número de inscripción
24 trescientos nueve, de fecha veinte y ocho de junio del dos mil
25 dieciséis. **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada ante el
26 Notario Quincuagésima Novena de Guayaquil Doctor
27 Geovanny Guzmán González, a los veinte y un días del mes de
28 septiembre del año dos mil diecisiete, se realizó la escritura



1 pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
2 Compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
3 INDUPROMARK SA, e inscrita en el Registro Mercantil de los
4 Cantones de Samborondón y Duran, el dos de octubre del dos
5 mil diecisiete, bajo el número de repertorio mil seiscientos
6 cuatro, numero de inscripción cuatrocientos ochenta y tres del
7 libro del Registro Mercantil. TRES.- Mediante escritura pública
8 otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Loja, Doctor
9 Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, a los diecinueve días
10 del mes de julio del dos mil diecisiete, se realiza el cambio de
11 objeto social y reforma de estatuto, e inscrita en el Registro
12 Mercantil el seis de octubre del dos mil diecisiete, bajo el
13 repertorio número mil quinientos noventa y ocho. CUATRO.- La
14 Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión de
15 carácter universal celebrada el día treinta y uno de mayo del
16 dos mil dieciocho, legalmente convocada y constituida, con la
17 representación de todo el capital social, por unanimidad,
18 RESOLVIO: a) El cambio de domicilio principal de la Compañía
19 INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
20 INDUPROMARK S.A., del Cantón Duran, Provincia del Guayas
21 al Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas; b)
22 Reformar la cláusula tercera del estatuto de la Compañía
23 "INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
24 INDUPROMARK S.A."; c) Autorizar al Gerente General, para
25 que en calidad de Representante legal de la Compañía
26 "INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
27 INDUPROMARK SA", suscriba la escritura pública. TERCERA:
28 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con

1 los antecedentes expuestos, la compareciente, en su calidad
2 de representante legal de la compañía, y debidamente
3 facultada, DECLARA: a) Cambiar el domicilio de la Compañía
4 "INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA
5 INDUPROMARK S.A.", del Cantón Duran, Provincia del
6 Guayas al Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del
7 Guayas; y, b) Reformar la cláusula tercera, del estatuto de la
8 Constitución de la Compañía "INDUSTRIAS AGRICOLAS
9 GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.", celebrado en
10 la Notaría Quincuagésimo Noveno de Guayaquil, Doctor
11 Geovanny Guzmán González, el día veinte de junio del dos mil
12 dieciséis, por lo que dicha reforma textualmente quedara como
13 sigue: "TERCERA: DENOMINACION, DOMICILIO Y
14 NACIONALIDAD.- La Compañía que se constituye por el
15 presente contrato se denominara INDUSTRIAS AGRICOLAS
16 GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A., su nacionalidad
17 es ecuatoriana y su domicilio el Cantón Alfredo Baquerizo
18 Moreno, provincia Guayas.- La sociedad podrá establecer
19 sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del
20 Ecuador o del exterior". **CUARTA: RAZON:** Razón de esta
21 escritura pública de Cambio de Domicilio y de Reforma de
22 Estatutos de la Compañía "INDUSTRIAS AGRICOLAS
23 GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.", se deberá
24 sentar al margen de la escritura de Constitución de la
25 Compañía antes mencionada celebrada en la Notaría
26 Quincuagésima Novena de Guayaquil el día veinte de junio
27 del dos mil dieciséis, según lo que dispone el artículo
28 treinta y cinco de la Ley Notarial Vigente.- **QUINTA:**

Duran, 28 de marzo del 2018.

Ing.

ELISA INES HIDALGO MONTAÑO

Ciudad

De mi especial consideración:



Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A"**, que en sesión de carácter universal realizada el día miércoles 28 de marzo del 2018, tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO años.

Como **GERENTE GENERAL**, tendrá usted a su cargo la representación legal, judicial, y extrajudicial de manera individual de la Compañía; y ejercerá las atribuciones constantes en el artículo séptimo de los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía **"INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A"**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Quincuagésima Novena del Cantón Guayaquil, Dr. Geovanny Guzmán González, el día 20 de junio del año 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones de Samborondón y Durán con el número de repertorio 877, de fecha 28 de junio del 2016, número de inscripción 309 del libro del registro mercantil.

Ud, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente:

Sr. Luis Heriberto Galvan Galvan.
PRESIDENTE.

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **"INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A"**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 110396105-6

Duran, 28 de marzo del 2018.

Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaño.
GERENTE GENERAL

Nombre: Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaño.
Cc.- 1103961056
Dirección: Duran.-
Teléfono: 042707004



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

TITULO: **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ALFONSO MALLA NUÑEZ DAVID**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTAÑO ROSA SARVELLA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
ZAMORA
2017-01-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-01-20

A188711201
 102377

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ECUADOR
 IDENTIFICACION Y CULACACION

CIUDAD DE
CHUQUIBAMBILLA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
HIDALGO MONTAÑO
ELISA REES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
LOJA
SANASINO
SELVA ALICORN
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-01-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

1103981058
 JUAN

REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

APELLIDOS Y NOMBRES: **ALFONSO MALLA NUÑEZ DAVID**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTAÑO ROSA SARVELLA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
ZAMORA
2017-01-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-01-20

APELLIDOS Y NOMBRES: **ALFONSO MALLA NUÑEZ DAVID**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTAÑO ROSA SARVELLA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
ZAMORA
2017-01-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-01-20

CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 2018

034
 AUNTO

034-320
 MUNICIPIO

1103981058
 CIUDAD

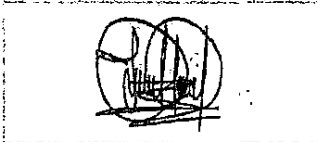
HIDALGO MONTAÑO ELISA REES
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTON
 SUCRE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103961056

Nombres del ciudadano: HIDALGO MONTAÑO ELISA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SELVA ALEGRE

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HIDALGO MALLA ROQUE DAVID

Nombres de la madre: MONTAÑO ROSA SARVELIA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL - GUAYAS-JUJAN-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 180-129-96171



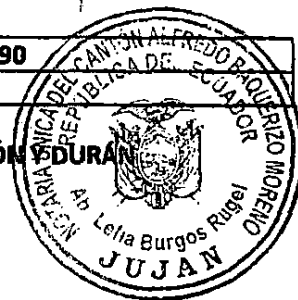

Lelia Etelevina Burgos Rugel





TRÁMITE NÚMERO: 890
7506888BOJJNPK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	653
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	365
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO MONTAÑO ELISA INES
IDENTIFICACIÓN	1103961056
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

G. F. Franco

LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:	0992979291001
RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	INDUPROMARK S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	HIDALGO MONTAÑO ELISA INES
CONTADOR:	MINGO MOROCHO RIGOBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/07/2016	FEC. CONSTITUCION:	28/06/2016
FEC. INSCRIPCION:	08/07/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/05/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA COSECHA PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN LOS

DOMICILIO TRIBUTARIO.

Provincia: GUAYAS Cantón: DURÁN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT FINCAS VACACIONALES
Número: SOLAR 17 Manzana: C21 Carretero: DURAN BOLICHE Kilómetro: 5.5 Referencia ubicación: FRENTE A
CIUDADELA CENTRO VIAL Email: indupromark1@gmail.com Celular: 0982832780 Telefono Trabajo: 042707004

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, Ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:
ZONA 8 GUAYAS

ESAME DEL CONTRIBUENTE

3577

SE VENDEN ABIERTOS:
Vendidos de empaques originales
CERRADOS si contribuyes

Fecha: 10 MAY 2010

Idier Yamil Jaramillo Elizalde

Desembolsado en B.O.B.A. Agencia: FIDUR

VIDEOPRUEBAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IYJE010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 10/05/2018 11:09:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992979291001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 01/07/2016
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS.
CULTIVO DE ARROZ (INCLUIDO EL CULTIVO ORGÁNICO Y EL CULTIVO DE ARROZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO).
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS.
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA COSECHA PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN LOS MERCADOS PRIMARIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT FINCAS VACACIONALES Número: SOLAR 17 Referencia: FRENTE A CIUDADELA CENTRO VIAL Manzana: C21 Carretero: DURAN BOLICHE Kilómetro: 5.5 Email: indupromark1@gmail.com Celular: 0982832780 Telefono: Trabajo: 042707004

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO	OFICINA	FEC. INICIO ACT. 05/01/2018
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

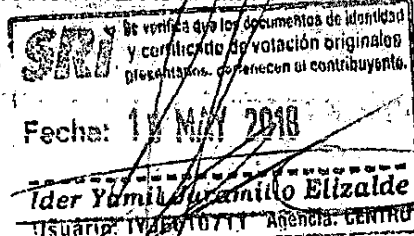
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE ARROZ (INCLUIDO EL CULTIVO ORGÁNICO Y EL CULTIVO DE ARROZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO).
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA COSECHA PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN LOS MERCADOS PRIMARIOS.
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS.
EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: ALFREDO BAQUERIZO MORENO Parroquia: ALFREDO BAQUERIZO MORENO Intersección: VIA GUAYAQUIL BABAHOYO Referencia: A QUINIENTOS METROS DEL RANCHO TEXAS Kilómetro: 42 Camino: VIA JUAN Celular: 0982832780 Email: indupromark1@gmail.com

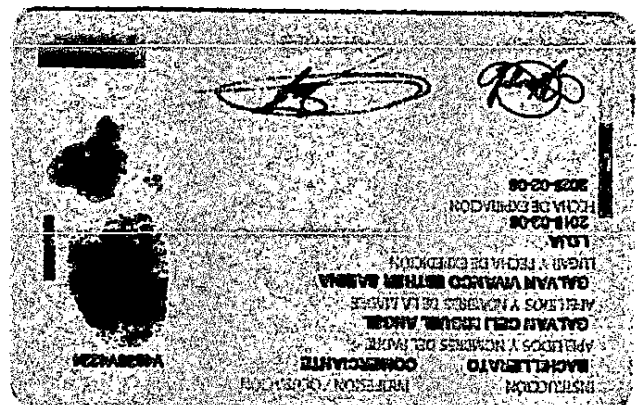
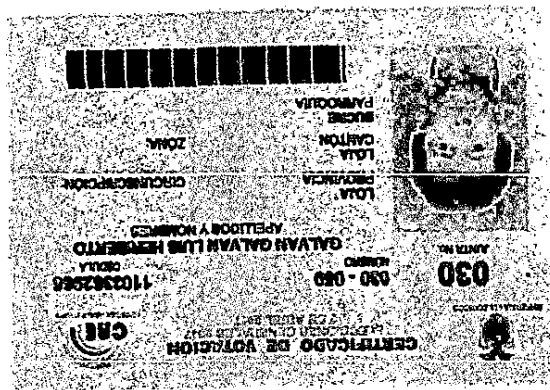
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

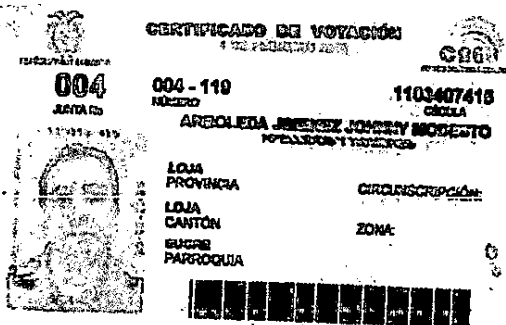
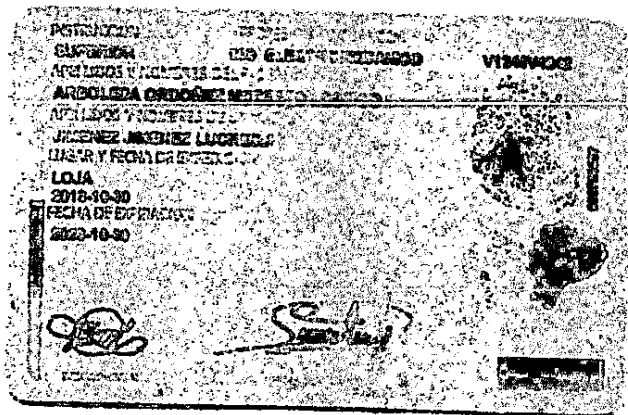


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IYJE010711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV: 9 DE Fecha y hora: 10/05/2018 11:09:19





7/6

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS
AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**



En la República del Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Durán, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se reúnen en las oficinas de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, ubicadas en la parroquia Eloy Alfaro, camino Durán-Bolliche, los siguientes accionistas de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- **Sr. JOHNNY MODESTO ARBOLEDA JIMENEZ**, por sus propios derechos, propietario de setenta y cinco mil cuatrocientos (75.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- **Sr. LUIS HERIBERTO GALVAN GALVAN**, por sus propios derechos, propietario de setenta y cinco mil cuatrocientos (75.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- **Cambio de Domicilio y reforma de la cláusula tercera del estatuto social de la compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**

2.- **Autorizar al Gerente General de la Compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A., para que firme la escritura pública de cambio de domicilio y reforma al estatuto social en la cláusula tercera.**

Preside la Junta Universal de accionistas el Sr. Luis Heriberto Galván Galván, en calidad de presidente de la Compañía, y actúa de secretaria la Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaña. Acto seguido el presidente dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura al orden del día:

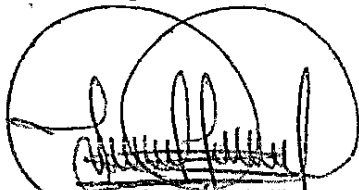
PUNTO UNO: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.- Toma la palabra el Sr. Luis Galván, quien manifiesta que por la actividad comercial propone el cambio de domicilio, al Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas, por lo que por unanimidad se resuelve: Uno: El cambio de domicilio de la Compañía al Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas, de igual forma se haga la reforma al estatuto social en la cláusula tercera. Dos: Reformar la cláusula tercera del estatuto el mismo que dirá: "DENOMINACION.

DOMICILIO Y NACIONALIDAD.- La Compañía que se constituye por el presente contrato se denominará INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio el Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, provincia Guayas.- La sociedad podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior. PUNTO DOS: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A., PARA QUE FIRME LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL EN LA CLÁUSULA TERCERA. La Junta General de Socios por unanimidad resuelve: Uno: Autorizar al Gerente General de la Compañía Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaña, otorgue la respectiva escritura de Cambio Domicilio y de reforma de Estatutos de la Compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.,

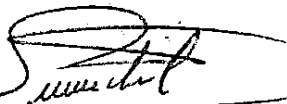
Por no existir más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10H00 horas.



Sr. LUIS HERIBERTO GALVAN GALVAN.
ACCIONISTA-PRESIDENTE.

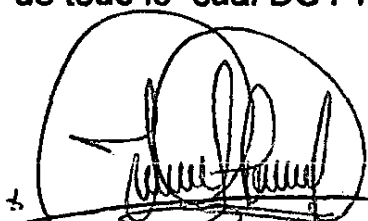


ING. ELISA INÉS HIDALGO MONTAÑO.
SECRETARIA-GERENTE.



Sr. JOHNNY MODESTO ARBOLEDA JIMENEZ,
ACCIONISTA.

1 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregar como
2 documentos habilitantes copia de cédula y nombramiento de
3 la Gerente General y copia del Acta de Junta General de
4 Accionistas. Usted Señorita Notaria, se servirá agregar las
5 demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes
6 referido en esta minuta y los que fueren necesarios para la
7 plena validez de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA
8 QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA, LA
9 MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR LA
10 ABOGADA MARTHA MOROCHO CHAUNAY, con Registro
11 Matrícula once – dos mil once – ciento cuarenta y siete del
12 Consejo de la Judicatura de Loja.- Leída que le fue a la
13 compareciente de principio a fin y en alta voz por mí la
14 Notaria, la compareciente la aprueba en todas sus partes, se
15 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo. La Notaria
16 de todo lo cual DOY FE.-

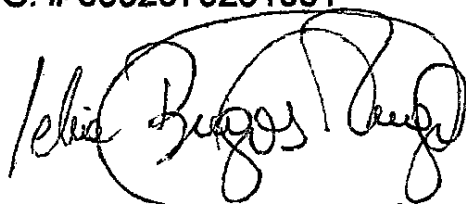
17 
18 

19 f) Ing. ELISA INÉS HIDALGO MONTAÑO

21 Gerente General de la Compañía INDUSTRIAS AGRICOLAS
22 GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.

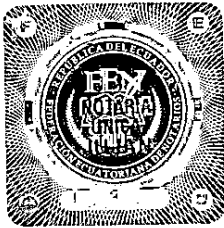
23 C.C. 1103961056

24 RUC. # 0992979291001

25 

26
27
28 Ab. Lelia Burgos Rugel
NOTARIA UNICA DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO
JUJAN - ECUADOR

1 Se celebró ante mí y en fe de ello confiero esta
2 TERCERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo de mi
3 mano a los veinte días del mes de junio del dos mil
4 dieciocho.-



5
6
7
8 Ab. Lelia Burgos Rugel
NOTARIA UNICA DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO
JUAN - ECUADOR





Factura: 001-002-000038272



20180901059000547

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901059000547

MATRIZ	
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2018, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901059P012222

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HIDALGO MONTAÑO ELISA INES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1103961056
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006741
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006741

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



RAZÓN.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006741**, dictado por el **ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el Uno de Agosto del dos mil Dieciocho, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de **LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRÍCOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.** - celebrada el Veinte de Junio de Dos Mil Dieciséis.- Referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA EL NOTARIO.-**

Guayaquil, 24 de Agosto de 2018

DR. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO
DE GUAYAQUIL



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel

Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Factura: 001-002-000006573



20180902000000080

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN

RAZÓN MARGINAL N° 20180902000000080



MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (14:08)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180902000P679

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992979291001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180902000000080

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN



RAZON: Dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial, Siento razón de la presente Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006741 dictada el uno de agosto del dos mil dieciocho por el Intendente Nacional de Compañías, Abogado Víctor Anchundia Places, al margen de la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRÍCOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A. de fecha quince de junio del dos mil dieciocho.- Alfredo Baquerizo Moreno, veintiocho de agosto del dos mil dieciocho.



Ab. Lelia Burgos Rugel
NOTARIA UNICA DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO
JUJAN - ECUADOR


TRÁMITE NÚMERO: 2499
7882777RTCPWIE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	406
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103961056	HIDALGO MONTAÑO ELISA INES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA UNICA /JUJAN A BAQUERIZO MORENO /15/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	JUJAN A BAQUERIZO MORENO

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A. DEL CANTON DURAN AL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO, PROVINCIA DEL GUAYAS SEGUN RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006741 DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2018, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ÁNCUNDIA PLACES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍ(A)S DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
PROHIBIDO

15 OCT 2018 HORA: 11:30

FIRMA: 

 ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOREDON

 ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOREDON



Factura: 001-002-000006794



20180902000C00375

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180902000C00375

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a INSCRIPCION DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS CELEBRADO EN 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN, a 1 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:02).

NOTARIO(A) LELIA ETELEVINA BURGOS RUGEL



NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno "Jujan".
Calle 6ta. Av. 16 de Febrero y José Domingo Delgado

Número de Repertorio:

2018- 07

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO "JUJAN", certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el o (los) siguiente(S) acto(s):

1.- Con fecha diez y ocho de Septiembre del Dos Mil Diez y Ocho queda inscrito el acto o contrato **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** el Registro de **MERCANTIL** de tomo 1 de fojas 58 a 78 con el número de inscripción 7 celebrado entre: **[COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN& ARBOLEDA INDUPROMARK S.A. en calidad de COMPAÑIA]**.



DOY FE: Que la presente

de JUMA fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.

ALFREDO BAQUERIZO MORENO JUJAN

Ab. Lelia Burgos Rugel
NOTARIA

Razón de Inscripción: Jessica Leal



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:

EXPEDIENTE: 708355

RUC: 0992979291001

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NOMBRE COMERCIAL:

INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA:

GUAYAS

CANTÓN:

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

CIUDAD:

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:

GUAYAS

CANTÓN:

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

CIUDAD:

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

PARROQUIA:

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

BARRIO:

CIUDELA:

CALLE:

NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MANZANA:

VIA GUAYAQUIL - BABAHOYO

CONJUNTO:

BLOQUE:

KM.:

42

CAMINO:

VIA JUJAN

EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:

OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

SITIO WEB:

CORREO ELECTRÓNICO 1:

indupromark1@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO 2:

w quimis@hotmail.es

CELULAR:

0985346971

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN: A 500 METROS RANCHO TEXAS.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ELISA INES HIDALGO MONTAÑO.

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 110396105-6.

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.



5.6.5

11/10/18

Nº TRAMITE: 50231-0041-18

DOCUMENTO: Formulario